



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE POSESIÓN

En Bogotá, D. C., a los veinte (20) días del mes de mayo de 2020, se presentó en el Despacho de la Ministra de Educación, la señora **DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **51.740.995** con el objeto de tomar posesión del cargo de **SECRETARIO GENERAL**, CÓDIGO **0035**, GRADO **22**, ubicado en la **SECRETARÍA GENERAL** de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, nombrada con carácter ordinario mediante Decreto N° **674** del 19 de mayo de 2020.

PRESENTÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Cédula de Ciudadanía No.	51.740.995
Libreta Militar No.	N/A
Certificado Contraloría General de la República	51740995200503180504
Certificado de Procuraduría General de Nación	144817372
Certificado de Policía	X
Certificado de Aptitud expedido por	COMPENSAR
Tarjeta Profesional	51175
Formato Único de Hoja de Vida SIGEP	X
Declaración de Bienes y Rentas SIGEP	X
Formulario de vinculación: Régimen de Salud	SANITAS
Formulario de Vinculación: Administradora de Pensiones	COLPENSIONES
Formulario de Vinculación: A.R.L.	POSITIVA
Formulario de vinculación: Caja de Compensación	COMPENSAR

En tal virtud, prestó el juramento que ordena la Constitución Nacional en el Artículo 122, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley.

Para constancia se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron:


MARIA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ
 MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO
 POSESIONADA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
SECRETARÍA JURÍDICA	
Revisó	<i>[Firma]</i>
Aprobó	<i>[Firma]</i>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO NÚMERO 674 DE 2020

19 MAY 2020

"Por el cual se da por terminado un encargo y se hace un nombramiento ordinario"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017,

DECRETA

Artículo 1°. Terminación de encargo. Dar por terminado, a partir de la fecha, el encargo en el empleo denominado Secretario General de Ministerio, Código 0035, Grado 22 del Ministerio de Educación Nacional, a la doctora KAREN EZPELETA MERCHÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.636.292, titular del empleo denominado Subdirector Técnico, Código 0150, Grado 19, ubicado en la Subdirección de Contratación del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 2°. Nombrar. Nombrar a partir de la fecha a la doctora DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.740.995, en el empleo denominado Secretario General de Ministerio, Código 0035, Grado 22 del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3°. Comunicación. Comunicar el presente Decreto por intermedio de la Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Educación Nacional, a las doctoras KAREN EZPELETA MERCHÁN Y DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO.

Artículo 4°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

19 MAY 2020

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

[Firma]
MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ